



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 07/09/2023, el expediente de Modificación de Crédito nº 8, dentro del Presupuesto General del año 2023, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

#### CRÉDITO EXTRAORDINARIO GASTOS

Partida		Explicación	Crédito Extraordinario
320	62500	Mobiliario y enseres para escuela infantil	25.000,00 €
920	62501	Mobiliario para ayuntamiento	4.000,00 €
320	63202	Adaptación escuela infantil	25.000,00 €
920	2279905	Asesoría	20.000,00 €
<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>			<b>74.000,00 €</b>

#### RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	74.000,00 €
<b>SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS</b>		<b>74.000,00 €</b>

El Carpio de Tajo, a 8 de septiembre de 2023.-El Alcalde, Diego Martín Fernández.

Nº. I.-5020